

LA ESCUADRA

Resolución del Gobierno

Cuatro horas estuvieron reunidos ayer los ministros celebrando Consejo para ultimar su acuerdo respecto al expediente de concurso para la construcción de la escuadra.

Cuando terminó la reunión fueron asediado por los periodistas para conocer el acuerdo resuelto.

Poco pudo obtenerse de ellos, pues aun cuando estuvieron conformes en manifestar que se había adoptado acuerdo definitivo, guardaron reserva sobre sus detalles, diciendo solamente que no se había hecho adjudicación determinada, pero que se haría la escuadra, y que el ministro de Marina estaba encargado de redactar una real orden concretando los detalles del acuerdo.

La *Correspondencia de España* asegura que el Gobierno resolvió en el Consejo de ayer que la única proposición aceptable es la presentada por la «Sociedad Española de Construcción Naval»—Vickers-Urquijo-Satrústegui—, a la cual serán adjudicadas las obras en el caso de que ésta acceda a introducir las modificaciones acordadas, y que las restantes deben ser desechadas en absoluto.

Añade el colega que también acordó el Consejo que el ministro de Marina redacte y publique un libro conteniendo todos los documentos y el historial completo del asunto, y que suscriba una real orden, que se publicará en el *Boletín Oficial del Ministerio de Marina*, dentro de uno días, con el acuerdo del Consejo de ministros, en la cual se invitará a la «Sociedad Española de Construcción Naval» para que diga si acepta o no las modificaciones acordadas. En caso afirmativo, la adjudicación será un hecho y podrán comenzar las obras en seguida.

Otros interesantes detalles publica igualmente *La Correspondencia* acerca de la resolución del Gobierno.

Según el estimado colega, además de los anteriores acuerdos, quedó bosquejado en el Consejo, artículo por artículo, el texto de la real orden, en la que se contienen como principales, tres modificaciones al proyecto presentado. La primera, es el aumento de la anchura en la coraza y por lo tanto de la zona acorazada; la segunda, la elevación de la obra muerta para que los barcos tengan más altas sus bocas de fuego y sean más marineros y más artilleros en las mareas gruesas; y la tercera el aumento de las condiciones de capacidad y solidez en los diques. Las demás modificaciones son de escasa importancia y afectan más a detalles de arquitectura naval que a la estructura general de las naves.

Por lo que se relaciona con la altura de la obra muerta, servirá de tipo la del *Mikasa*, barco almirante de la escuadra japonesa en la batalla naval de Isumi, a bordo del cual iba el almirante Togo.

En lo que se refiere al radio de acción se adopta el de 2.500 millas, aumentando de coraza y de cañones lo que se quita a los barcos de carbón, debiendo tener, además, los acorazados *mamparos de explosión*.

Según *El Universo*, otra de las condiciones que se impondrán para la concesión a aquella Sociedad, es acortar los plazos de construcción si surgiera algún *casus belli* que obligase a España a intervenir con sus buques de guerra.

La «Sociedad Española de Construcción Naval» que, de confirmarse las anteriores referencias, será encargada de la construcción de la escuadra y de las obras en los arsenales, está constituida por diferentes casas inglesas y españolas, llevando las primeras un 40 por 100 del capital y el 60 por 100 las segundas.

Las entidades españolas son las siguientes: Altos Hornos de Vizcaya, Metalúrgica Durro-Felguera, Española de Construcciones Metálicas, Basconia, Talleres de Deusto, Compañía Transatlántica, Banco Hispano-Colonial, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco Español de Crédito, Banco de Castilla, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Comercio y de Crédito de la Unión Minera, Urquijo y Compañía, Aldama y Compañía, M. Arnús y Compañía, Hijos de Angel Pérez y Compañía.

Forman el grupo británico las Sociedades Vickers Sons & Maxim Limited, John, Brown & Compañía Limited, y Sir W. G. Armstrong Whitworth C.º Limited, que prestan también a la Sociedad su garantía técnica. Estas casas inglesas se han unido a su vez a las casas Parsons, Jackson, Thornycroft y Normand, para lo que se refiere a turbinas, obras hidráulicas, destructores y torpederos.

Las anteriores referencias parecen confirmar los rumores que venían circulando en la prensa inglesa y española respecto a modificaciones y consultas a determinados elementos interesados en el asunto; pero la reserva ministerial y los informes incompletos que se tienen de la resolución del Gobierno, aun siendo tan intere-

santes las noticias que reproducimos de *La Correspondencia*, no permiten juzgar con toda exactitud el acierto o error del acuerdo adoptado.

Serán precisos detalles más amplios, y sobre todo el conocimiento de la anunciada real orden en que se consigne la resolución.

MARRUECOS

Noticias de Tánger.—La embajada española.—Preparativos contra el Rohlí.
Cádiz 3.

Esta tarde entró en el puerto, procedente de Tánger, el vapor *Pielago*.
Cartas traídas por éste dicen que en aquella población continúan los preparativos de la embajada española que ha de ir a Fez. Se hará el viaje en doce días, por etapas de 80 kilómetros.

También se trabaja en la organización de una mehalla para marchar contra el Rohlí; pero nadie cree que llegue a realizarse el proyecto, por faltarle a Muley Hafid el dinero necesario, si bien—añaden—está gestionando el nuevo Sultán un préstamo con un Banco alemán de Tánger.

La táctica del Rohlí dicen que es amenazar a Fez y operar en el Rif.
En Melilla se sigue desembarcando material para el ferrocarril de las minas.—*Fabra*.

El hospital General y la salud en Madrid

Varios periódicos han dado estos días la voz de alarma, acerca de las condiciones de insalubridad en que se encuentran los enfermos en el hospital General.

En dicho establecimiento se ha propagado el tífus a salas distintas de las que se destina a los atacados de esa enfermedad, lo mismo que la viruela, y en algún departamento quirúrgico se ha presentado la gangrena hospitalaria, dato que demuestra un lamentable abandono.

Para pabellón de tífus existe habilitado un taller de carpintería, sin las necesarias condiciones de aislamiento. Los varolosos ocupan una sala en las buhardillas; los locos, una pequeña inmundicia, en los sótanos; en el depósito de cadáveres no hay cámaras de aislamiento para los que mueren por enfermedades contagiosas; los tuberculosos se mezclan con los enfermos generales, sucediendo con mucha frecuencia que enfermos que entran buscando alivio a distintos padecimientos se tuberculan, por contacto directo con el tífico que ocupa la cama próxima.

Para tratar del pronto remedio de tal estado de cosas, el ministro de la Gobernación presidió anoche una junta, a la que asistieron, entre otras personas, el gobernador, el alcalde de Madrid y el inspector general de Sanidad.

En la reunión se acordó que, en vista de que los hospitales de Madrid no son lo suficientemente capaces para el crecido número de enfermos que a ellos acude para atender a su curación, la urgente necesidad de que con la mayor rapidez se proceda a habilitar locales, a fin de que pueda mejorarse de ese modo la situación de los enfermos.

LA GUESTIÓN DE ORIENTE

La mediación de Rusia

Constantinopla 3.
La embajada de Rusia ha entregado al gobierno turco su proposición de mediación. El Consejo de ministros la examinó y parece que la acogió muy bien.

El embajador de Austria ha entregado al gran visir el protocolo austro-turco. Kiamil lo acogió favorablemente.—*Fabra*.

La actitud de Turquía

París 3.
Según informaciones de origen alemán y austriaco, parece que Turquía no ha hecho buena acogida a las proposiciones rusas, pues las juzga deficientes y teme que vuelva a caer Bulgaria bajo la influencia de Rusia.

Un despacho de Constantinopla, publicado por el *Times*, asegura que Turquía quisiera que el pago de los 82 millones de Bulgaria se realizara por lo menos al contado.

Por su parte el corresponsal del *Daily Mail* en San Petersburgo comunica que el gobierno ruso ha sido avisado oficialmente de que Turquía aceptará su proposición.

La Cámara de Comercio española DE TÁNGER

La Cámara española de Comercio en Tánger ha celebrado Junta general, presidida por el ministro plenipotenciario de España en aquella población, Sr. Merry del Val.

Al acto asistió numerosa concurrencia.
Declarada abierta la sesión, el secretario de la Cámara, Sr. Marco, leyó la Memoria comercial reglamentaria, y a continuación, el Sr. Repaza dio cuenta del resultado de las gestiones que personalmente realizó en Zaragoza, San Sebastián y Barcelona, para conseguir atraer a Marruecos el comercio español.

Finalmente, nuestro ministro plenipotenciario pronunció un discurso, alentando a los españoles en el camino emprendido para fomentar los intereses de España en los territorios marroquíes.

Sin mayor debate de ninguna especie, los componentes de la Cámara de Comercio que asistían a la Junta, aprobaron por aclamación los acuerdos siguientes:

1.º Solicitar del Gobierno que obligue al Banco de España a la ampliación de sus operaciones, a abrir cuentas de crédito, establecer depósitos y realizar transferencias entre la sucursal del Banco en Tánger y las sucursales españolas, como requisito indispensable para el fomento de las transacciones comerciales.

2.º Estudiar el proyecto de ley de Comunicaciones en la parte que afecta a nuestros intereses en Marruecos, y una vez realizado este estudio dictaminar lo que convenga pedir a las Cortes.

3.º Solicitar al mismo Gobierno del traslado de las tarifas de transportes por ferrocarril para

las mercancías españolas que vayan destinadas a Marruecos.

4.º Manifestar al Gobierno la gratitud de la Cámara de Comercio y su profunda decepción de cuantos españoles tienen establecida su residencia en Marruecos, por la apertura de las escuelas españolas que ha tenido el buen acierto de establecer en Larache y Tetuán.

5.º Mejorar las condiciones del periódico que constituye el órgano de la Cámara de Comercio española.

6.º Hacer circular entre los comerciantes españoles la noticia referente al próximo concurso para suministrar diez mil uniformes destinados a las tropas del Sultán Muley Hafid.

Y 7.º Baiter al Gobierno la petición ya hecha anteriormente, pero sin resultado hasta ahora, de ensayar la comunicación marítima con el expresado de Madrid a Cádiz.

Aprobados por unanimidad los referidos extremos y concedido un amplio voto de gracias al Sr. Merry del Val por el apoyo que presta a los intereses españoles en Marruecos, se dió por terminada la sesión.

LOS LIBERALES

Y EL

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Los liberales, por orden superior, van a continuar el artificio retórico en que viene desarrollándose el proyecto de Administración local.
Así se deduce del siguiente anuncio que publica anoche *Diario Universal*:

«El Sr. Moret desea que la discusión del articulado sea muy minuciosa, y dado el espíritu reinante en la minoría liberal de la alta Cámara, es seguro que el debate será todo lo detenido que la importancia del proyecto requiere.»

«En todos aquellos artículos en que las enmiendas presentadas por las minorías liberales en el Congreso fueron rechazadas, habrá amplia discusión, así como en aquellos puntos que han sido examinados ligeramente o cuya solución quedó aplazada, tales como la Hacienda municipal, facultades de la comisión ejecutiva, etc.»

«Además, siempre que se considere necesario se pedirán votaciones nominales y se exigirá la asistencia del número reglamentario de senadores a las sesiones.»

«Esta actitud se modificará o se acentuará según el curso de la discusión en el Congreso.»

Es decir, que la oposición o la benevolencia no dependerán de lo que dicten las convenciones, sino de las combinaciones y conciliabulos políticos que puedan desarrollarse en el transcurso del debate.

LISTAS Y COLEGIOS ELECTORALES

La Junta Central del Censo, en su última reunión, en vista de las numerosas consultas de las Juntas provinciales sobre la aplicación de los artículos 22 y 33 de la ley electoral, y de la real orden de 30 de Noviembre último, ha acordado publicar una circular en la *Gaceta*, en la que consten todos los acuerdos tomados por la misma relacionados con lo que previenen dichos artículos y la citada real orden, que se dictó con el solo fin de aclarar y determinar lo que ha de hacerse en la ocasión presente respecto de los plazos y fechas para la formación de listas y designación de colegios.

Existe tal disparidad de criterio entre las Juntas provinciales, y las consultas formuladas por éstas demuestran tal falta de unidad, que la Junta ha creído indispensable publicar la circular aclaratoria a que nos venimos refiriendo.

DE PORTUGAL

La cuestión política

Lisboa 2.
En reunión celebrada esta tarde han fijado los amigos de D. Julio de Vilhena y Teixeira de Souza, jefes del partido regenerador, la actitud y conducta que han de adoptar y seguir en el Parlamento y las bases de su programa liberal.

Asegúrase que el actual gobierno cuenta con protecciones en algunas defeciones.
Las Cámaras reanudarán sus sesiones el día 1.º de Mayo.—*Fabra*.

NUEVOS FERROCARRILES

Medina a Benavente y Zamora a Orense

En el Congreso se reanuda esta tarde los debates de los diputados por Valladolid, Zamora, León, Lugo y Coruña, interesadas en la construcción de un ferrocarril de Medina a Benavente, que enlace con la línea de Coruña.
A la reunión asistieron, entre otros diputados interesados en la construcción de la línea de Zamora a Orense, los Sres. Espada, Galeza y Cid Marrón.

Después de amplia discusión se acordó nombrar una comisión de las primeras de las referidas provincias, formada por los Sres. Zorita, Gamazo, Lombardero, Moral, Silvela (don Faustino) y Millán, para que se aviste con la que gestiona el ferrocarril de Zamora a Orense, a fin de compaginar los intereses que representa la construcción de ambas vías y llegar a un acuerdo.

DE BARCELONA

El pago de arbitrios.—Fieles intenciones.

Barcelona 3.
El Ayuntamiento ha apremiado a los propietarios morosos en el pago de arbitrios. Una comisión de caseros ha visitado al alcalde, suplicándole suspenda el procedimiento. Créese que el alcalde no accederá.

En algunos comarcas de Cataluña continúa el frío. En Camprodon ha sido tan intenso anteanoche que se congeló el río Ritor.

Agrávase la huelga de los tejedores de San Felú de Codina. En previsión de posibles

desórdenes se ha reconcentrado la Guardia civil.

Los maestros de instrucción primaria de toda Cataluña tratan de fundar una Asociación profesional para la defensa de sus intereses.

Se ha declarado en suspenso de pagos la Compañía de ómnibus La Catalana, que no ha podido resistir la competencia de los tranvías eléctricos. Presenta un pasivo de un millón de pesetas.

TEATRO REAL

HESPERIA

La partitura del drama lírico en un acto, estrenado anoche, es la obra de un músico serio, de espíritu moderno, maestro en el arte de la composición, y experto en el manejo de cuantos recursos ofrece el estado actual de la música en su base científica. Bajo este aspecto no hay pero que oponerle. Oida *Hesperia*, como la oímos anoche, después de la *Butterfly*, la impresión producida por sus primeras escenas es la de una obra maestra. Orquestación rica, hábil y lucido manejo de las sonoridades diversidad del instrumental, armonización nutrida, horizontal, sabidamente tratada y con todo el interés técnico que hay derecho a exigir de un compositor moderno que no se llame Pucini.

Y con todas estas condiciones, la obra del Sr. Lamote de Grignon no agradó al público; ni ello podía ser. ¿Por qué?

Gluck señaló para el arte un nuevo rumbo, y lo siguió a su manera. Nadie ó muy pocos supieron ó quisieron recoger sus lecciones ni imitar su ejemplo hasta que vino Wagner. Wagner aceptó la orientación señalada por Gluck, y la desarrolló, aunque aplicándola musicalmente en forma muy distinta de la de su célebre precursor; en una forma no nacida de ideas ni de planes, sino del genio y del temperamento propios de Wagner. El plan, trazado primeramente por Gluck, era mucho menos un plan exclusivamente musical que un plan de arte. Y las ideas y teorías wagnerianas se atienen muy principalmente a una música libre de trabas, convenciones y rutinas, encaminada a los altos fines de su unión íntima con la poesía.

En cuanto a la forma musical, no podía, por un hombre como Wagner, ser sometida a nuevas tablas y reglamentos. Wagner dotó al arte con novedades instrumentales, con descubrimientos inapreciables en las combinaciones sonoras de la orquesta, con inmensos progresos en la armonización, y con una riqueza nueva y reveladora en la concepción de la melodía, señalando a la inteligencia humana fines nuevos é inagotables de inspiración, de expresión y de belleza.

Pero la *música wagneriana*, inmensa de poder, no constituye un método. El partidario de Wagner debe seguir la orientación *artística*; la orientación de libertad é independencia, de personalidad y sinceridad absolutas para la aplicación estética de la música a la poesía. Los procedimientos musicales de Wagner, en todas sus manifestaciones, son dignos de admiración y aprovechables en su fondo; nunca en su forma. Wagner es demasiado grande, demasiado absorbente, demasiado *único* para ser imitado. La imitación de Wagner, difícil ciertamente de evitar para un principiante entusiasta, es un gravísimo peligro para la espontaneidad y la personalidad del compositor; y de ese peligro han sabido huir todos los compositores actuales desde el momento en que han adquirido con la pericia la percepción de su alma propia. Nadie, como no sea otro Wagner, puede escribir *à la Wagner*. Su método, su sistema, sus armas, tenían un secreto que sólo él poseía; y en ninguna otra mano pueden tener eficacia. *Nadie las mueva...* etc.

El Sr. Lamote de Grignon no ha tenido todo esto en cuenta; su admiración por Wagner lo ha llevado hasta el sectarismo; lo ha llevado hasta la imitación, á veces servil; y á este error atribuyo en primer término el escaso interés que ha despertado su *Hesperia*. La obra produjo desde los primeros momentos una sensación de plagio; y como el autor no pasa por ahora de mostrarse en eildad de talento muy estimable, no ha podido remontarse hasta las alturas del genio, y en su obra no brilla ningún chispeo de verdadera inspiración, sin la cual los procedimientos wagnerianos tienen que pecar forzosamente de pesadez y monotonía. En el mismo error han incurrido otros compositores españoles.

Sensación de plagio y sensación de tedio; esto fué lo que experimentó el público de anoche; y en ello estuvo el principal motivo del fracaso de *Hesperia*.

Cierto es que el libro no ayuda, por su forma anticuada y de interés por ende escaso; pero peores libretos han inspirado obras musicales de mucho mayores bríos. El éxito negativo de *Hesperia* no tiene otra verdadera explicación que la precedente y el famoso dicho de *Tous les genres sont bons...* etc., que encierra una de las mayores verdades aplicables á la crítica de arte, especialmente de arte dramático, y sobre todo de arte musical.

Y claro es también que en las condiciones en que se realizó el estreno de anoche, todo contribuyó á un éxito negativo. Visiblemente los intérpretes no habían tenido más tiempo que el preciso para aprender sus respectivas *particel.as*; de aquí que la parte puramente dramática presentara notorias deficiencias; de aquí que el auditorio, nada divertido ni interesado, se sintiera propenso á la hilaridad; y bien sabemos que en ninguna parte es la hilaridad tan dañina como en aquellos lugares donde se busea el imperio de lo sublime ó de lo trágico.

Dados estos antecedentes, hay que reconocer que todos los artistas á cuyo cargo estuvo el estreno de *Hesperia*, hicieron cuanto podían de ellos esperarse para el buen cumplimiento de su cometido; pero merecen muy especial mención la señorita Alaban y el tenor Peres; este último por la excelente voluntad y abnegación con que puso sus facultades y su talento al servicio del arte español.

JOACHIM.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Explosión en una mina

Birmingham 3.
En la mina Short Creek ocurrió una explosión, causando 17 muertos y numerosos heridos.

En la Duma

San Petersburgo 3.
En la sesión de la Duma el Sr. Pokroffsky explicó una interpelección en nombre de la extrema izquierda sobre el empleo de agentes provocadores y acusó al gobierno de haber sabido que el policía Azef había organizado los atentados contra el gran duque Sergio, Plew y otros, sin haber hecho nada para impedirlos.
El Sr. Anrefo, octubrista, pide que se encargue á una comisión especial el asunto del empleo de los agentes provocadores.

El Japón quiere la paz

Tokio 3.
El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado en la Cámara baja de la Dieta que la política exterior del Japón sólo tiende al mantenimiento de la paz y al fomento de la riqueza nacional.

PROVINCIAS

«Apache» detenido

Bilbao 3.
La policía ha detenido á un apache francés, llamado Luis Sapeme, de la banda titulada *Estrella*, que ha cometido varios robos en Vizcaya.

La partida se componía de cuatro franceses y dos españoles.

Los demás fueron detenidos anteriormente.

Accidente en un tranvía.—Muerte repentina

San Sebastián 3.
Esta noche, un tranvía que remolcaba dos jardineras, desarrolló al llegar á Rentería, resultando herido un viajero y otros contusos.
En una taberna de la calle de Zubieta falleció de repente Andrés Paulo, de cincuenta y tres años de edad, cuando estaba bebiendo un vaso de vino.

Un erimen

Valencia 3.
En la cuneta de la carretera, junto al convento del pueblo de Paiporta, ha sido hallado el cadáver de Antonio Liácer Tarazona, de cincuenta años.

Este presenta un hecho en un temporal.

El Juzgado instruye diligencias.

Ignórase quién sea el autor del erimen.

El castigo de los entierros

Huelva 3.
Ha sido aceptada el alcalde la dimisión. Le sustituirá el primer teniente de alcalde. Preparáanse mítins de protesta para pedir el cumplimiento del art. 257 de las Ordenanzas municipales, referente al itinerario que han de seguir los entierros.

El vecindario está indignadísimo de que los cadáveres de los tuberculosos sean pasados por el centro de la ciudad.

«Meeting» del bloque

Torrelavega 3.
Ayer tarde se celebró en esta población el anunciado *meeting* organizado por los partidos de las izquierdas.

Al acto, en el cual tomaron parte varios oradores de la Junta provincial de alianza liberal, asistieron comisiones de Asturias y Vizcaya.

Faros suprimidos

Barrameda 3.
La supresión de los faros de San Jerónimo y Espíritu Santo pueden ocasionar graves trastornos en los buques que se dirigen á Sevilla. Urge la pronta reposición de dichos faros, por los perjuicios que su falta produce.

A causa de la niebla y de la falta de señales de esos faros suprimidos, ha varado en esta costa un buque pesquero, que se halla agitado por el mar y es completamente imposible sacarlo á flote.

Una niña y dos desgracias

Murcia 3.
En la calle de Postigos, situada en el barrio de San Juan, rieron un gitano y Rafael Martínez Carrasco, recibiendo éste una puñalada en el antebrazo izquierdo.

Comunican desde Esparragal que á un niño llamado Francisco Salmerón, al acercarse á una cocina, las llamas prendieron fuego á su biberón, sufriendo la infeliz criatura gravísimas quemaduras en el pecho.

En el huerto Quintano, del vecino pueblo de Bernardo, al desolgar una escopeta Saturnina Romero, se la disparó uno de los tiros, recibiendo una perdigonada en la pierna derecha.

La ejecución del «Herrero»

Sevilla 2.
A las nueve de la mañana se comunicó al Herrero que había llegado la hora de expiar su crimen. Resignado, el reo se despidió de su defensor y de las demás personas que le asistían.

Acto seguido subió al patíbulo, ejecutándole el verdugo de Sevilla.

Alrededor de la cárcel se había situado un inmenso gentío.

Poco después de la ejecución se verificaron en la parroquia de la Magdalena funerales en sufragio del reo.

El defensor del Herrero ha entregado al confesor de la cárcel 22 pesetas y varios objetos pertenecientes al condenado.—*Fabra*.

De otros periódicos

La oligarquía gobernante

De una carta de D. Jacaqui Costa, en *España Nueva*.
«Hay se han acabado por mi parte los discursos y los escritos. ¡Qué tanta de tiempo y de salud que se pierde en el «! Porque aquí no sirve nada de nada. Ni aun la opinión interesada se entera ni pesa lo más mínimo.
«Para mí no había problemas de Escuelas, ni de Universidades, ni de higienes públicas, ni de aumento de regadíos, ni de abaratamiento de subsis-

tencia, ni de caminos y muelles, ni de Congregaciones religiosas, etc. Había un problema único: expulsar o renovar totalmente el personal de los oligarcas gobernantes de los últimos treinta y cinco años, condición previa y si no quita non, a juicio mío, para poder emprender todas aquellas mejoras sustantivas sin miedo de perder el tiempo.

«Esa ha sido toda mi preocupación en once años de campaña política. Hoy ya tomo que hemos estado tentado con nuestro criminal encogimiento de hombros a lo que llama la Providencia, y que hasta el logro de esa condición adjetiva (cambio del personal gobernante) se ha hecho remedio tardío.»

Da El Globo: «Dijérase que ha sido convocada un «Congreso de feudos» a juzgar por los numerosos aspirantes a batir el record de las resonancias eclesiásticas.

Entre los políticos abundan los comentarios eñ-tones a los discursos típicos del Senado y los argumentos ampulosos de lo que serán los cerceanos debates en el Congreso. En la prensa danzan el «Catecismo catalanista» de Prat de la Riva, el congreso de la escuadra, de Vasco-Castellana y la Cruz Roja, algo todavía el bicho y bastante las mancomunidades. Cada periódico concede gravedad suma al tema especial por él cultivado, como cada político supone que sus coronaciones han de prosperar inevitablemente. De aquí una cierta confusión y un bulle bulle que amenaza perturbar la cabeza más serena.

Los que no nos dejamos influir por el ruido ni por los apasionamientos, tenemos el deber de puntualizar las cosas, aun cuando discrepemos de los amigos y parezcamos amigos de los adversarios. Si todos perdieran la cabeza, mereceríamos que fuese verdad cuanto el positivismo de como proba-bis é ineludible.»

TRIBUNALES

Audiencia

Ante el Jurado reunido en la sesión segunda ha comparecido esta tarde Juan Antonio Díez, acusado de ser autor de la muerte de su esposa.

El hoy procesado contrajo matrimonio hace tiempo con Consuelo Fernández.

Bien pronto empezaron entre los esposos las reyertas y disputas, convirtiéndose muchas veces la casa del matrimonio en verdadero campo de batalla.

Al fin, como, llegó el día de autos, el 19 de Julio del pasado año, y hallándose el matrimonio en una de sus eternas riñas, el marido cogió un tornillo, dando con él en el pecho a su mujer tan tremendo golpe, que le ocasionó la muerte casi instantáneamente.

El fiscal considera estos hechos como constitutivos de un delito de homicidio y pide se imponga al procesado la pena de cadena perpetua.

La defensa, a cargo del letrado Sr. Díaz Barriolega en favor de su patrocinado la exaltación de la dignidad defensiva.

En el acto del juicio el procesado declaró que su mujer le mató en diferentes ocasiones, y el día del enceso Consuelo primero le quiso pegar con una navaja y luego haría con el tornillo, y que al luchar con ella para quitarle aquél se lo clavó en el pecho.

El Sr. Azzati ante el Supremo

La Sala 2.ª del Supremo, que hace días se ha encontrado en la vista del recurso interpuesto en la causa seguida contra el Sr. Azzati por el delito de injurias a S. M. la Reina doña Cristina, ha dictado, según se habíamos anunciado, una providencia, cuyo texto es como sigue:

«Importando para la decisión de este recurso que se acredite la cualidad de diputado electo de don Félix Azzati decaído, alegada por la representación del mismo, dirijase suplicatorio al Congreso de los diputados por el conducto debido, para que se sirva manifestar si dicho señor disfrutaba efectivamente de aquella cualidad, con suspensión del término que está corriendo para dictar sentencia.»

SUCESOS

Arrollado por un tranvía.—Anoche, a las nueve, un tranvía de Leganés arrolló frente a los Mataderos a Antonio Luena Prieto, de treinta y un años, carpintero, seccionándole la pierna derecha por cerca del muslo.

Auxiliado por la beneficencia del próximo cuartal y por algunos vecinos, fué conducido a la Casa de Socorro del Puente de Toledo, donde los médicos hicieron la amputación de la pierna.

El herido, después de sufrir tan dolorosa operación, fué trasladado al Hospital Provincial en estado gravísimo.

El conductor del tranvía y el cobrador, fueron detenidos.

Agentes caídos.—A petición del dueño de una taberna de la calle de la Palma, 59, fué detenido Vicente Alvarado Dale, de veintidós años, empleado del Ayuntamiento, porque pidió unas copas, fingiéndose agente de Vigilancia.

—En la plaza de San Millán fué detenido José

Rodríguez Alonso por fingirse agente de Policía y amigo del Sr. Millán Astrey.

Pescas que vuelan.—Un albañil llamado José Grand García denunció que hace dos días entregó 25 pesetas al estuquista francés Dubrig para que las depositara con una carta en valores declarados, y no sólo no ha cumplido el encargo, sino que ha desaparecido.

Café.—Por haber resbalado en un charco de agua congelada, en la calle de Argensola, sufrió una caída una anciana de sesenta y seis años llamada Francisca Iraola, ocasionándose la fractura de la tibia y parón de derechos.

Puó auxiliada en la Casa de Socorro del distrito, pasando en grave estado al hospital.

Agresión en un Juzgado.—En el Juzgado municipal del distrito de Buenavista promovió esta mañana un fuerte escándalo Federico Barrios, que citado para comparecer en un juicio, por haber llegado tarde se celebró sin su asistencia.

Por esta causa Federico, que iba borracho, le emprendió a insultos con los alguaciles, y no contento con esto, al salir el juez de la sala de autos del Juzgado, se abalanzó sobre él con intención de agredirle.

Detenido el furioso sujeto, fué llevado al Juzgado de guardia, pasando, luego de prestar declaración, a la cárcel.

Un incendio.—Está tarde ha sido conducido al Juzgado de guardia un individuo, llamado Roque Cervera, acusado de haber prendido fuego a una caseta de los lavaderos de la Pradera del Corregidor.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

El juez que entiende en este asunto ha tomado esta tarde declaración a los dependientes del señor Alcobilla.

El incendio de la calle de Fuencarral.—Hoy han quedado desalojada por completo la casa donde se hallaba instalado el laboratorio del Sr. Alcobilla y sus colaboradores a éste.

Los fabricantes quieren que el pan se venda al peso, con lo cual el público estaría seguro de recibir siempre la cantidad pedida, y ellos libran de la responsabilidad en que ahora incurrían cuando resulta una merma involuntaria en las piezas de pan.

El ministro tomó en consideración la solicitud y prometió consultar sobre ella al gobernador y al alcalde.

Se publica la convocatoria para cubrir 14 vacantes de veterinarios terceros. Los ejercicios empezarán el 2 de Julio, y las instancias se admitirán hasta el 22 de Junio.

El insignie escultor D. Miguel Blay ha sido elegido académico de Bellas Artes en la vacante del Sr. Oms.

Mañana, de tres a seis de la tarde, se celebrará en el Ateneo junta general extraordinaria para proceder a la elección de los cargos vacantes en la junta de gobierno.

Hoy se ha publicado por el Alcaldía de Madrid un bando reiterando al vecindario el cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de la vacunación y revacunación obligatoria.

Se muestra partidario de la construcción del hospital para enfermos contagiosos, y anuncia que hará cuanto esté en su mano para que tal cosa se consiga.

El Sr. Cortezo, con referencia a este asunto y conplandose de las medidas sanitarias de prevención, pide que el Canal facilite agua barata y en abundancia, y que el Canal asabje de gran vigilancia, pues recorre 70 kilómetros al descubrirlo y atravesar 34 pueblos, que no vacilan en echar inmundicias, que, al descomponerse, son otros tantos medios de infección.

El señor ministro de la Gobernación asegura que en su ánimo está procurar el mayor número de medidas higiénicas, y que se preocupa de la vigilancia del Canal.

Por mi parte, como ministro de la Gobernación, desearía que nos llenasen Madrid de agua en buenas condiciones de higiene y precio, pero se tropieza con la escasez de esta líquida, pues hasta ahora no se cuenta con el caudal de una empresa particular y las obras del Canal no están terminadas, con lo que se resta agua al vecindario de Madrid.

Desde luego puedo asegurar que cuanto esté en mi mano lo haré para conseguir traer a Madrid mayor cantidad de agua y en las mejores condiciones posibles.

El Sr. Cortezo pregunta por qué causa no se sustituyen las cañerías de los antiguos viajes por otras mejores y por qué no se hace que vayan a Madrid los 45 millones de metros cúbicos de agua que se encuentran detenidos a las puertas de la corte por causas injustificadas.

Insiste en que se preste vigilar el recorrido del Lezoya.

El señor ministro de la Gobernación contesta bruscamente, manifestando que ignora las causas de los hechos a que alude el Sr. Cortezo.

El Sr. Palfino pide que se construyan nuevos hospitales, pues el hospital Provincial no reune condiciones para enfermedades epidémicas, y denuncia que muchos veces se aumentan las camas del referido hospital, hasta triplicar el número, mezclándose en muchas ocasiones los enfermos sanables con los epidémicos.

El señor ministro de la Gobernación insiste en que actualizarse lleva su misión el hospital General, pero reconociendo que hay mucho que hacer en lo que a hospitales se refiere.

El Sr. Aguilera reclama la adopción de medidas sanitarias que garanticen la vida en Madrid.

Cuestión previa

El Sr. Cortezo pregunta si tendrán lugar uno ó dos votaciones definitivas cuando se haya aprobado las dos partes del proyecto de Administración.

Pregunto esto porque las modificaciones que se hagan, pero de ningún modo la segunda, contra lo que he dicho, haber dos votaciones definitivas, empleando cuantos medios tuviera a mano.

El señor Presidente: En esta pregunta se seguirá el mismo criterio que con los presupuestos.

El Sr. Cortezo: Insisto en mi pregunta porque tengo la evidencia de que el Gobierno quiere engañar los dos partes del proyecto de Administración local, a fin de sacar el proyecto fátigo, pues si lo votase separadamente no contaría con el apoyo de la mayoría en la parte de las mancomunidades.

El señor Presidente: No puedo decir a su su floría otra cosa que lo que antes he indicado. Seguirá el mismo criterio que en los presupuestos.

El señor ministro de la Gobernación: Nada tengo que agregar a lo expuesto por el señor presidente de la Cámara; pero creo que en todo caso esta cuestión debe suscitarse después de aprobarse la ley, pero no en los momentos actuales.

El señor conde de Esteban Collantes manifiesta que al Senado tiene las mismas prerrogativas que al Congreso, y que daba hacerse en el Senado lo mismo que en la otra Cámara.

(Se acuerda prorrogar las horas de preguntas.)

El Sr. Montero Ríos: De las palabras de la Presidencia y de las del ministro de la Gobernación se desprende que el Gobierno tiene el propósito evidente de que no haya más que una sola votación definitiva, tanto para esta parte del proyecto como para la que aun no ha comenzado a discutirse en el Congreso.

Yo tomo nota de ello, porque es muy fácil que en un plazo no muy lejano tenga que recordar estas palabras.

El señor ministro de la Gobernación: Substancialmente para el Gobierno esto es una cuestión sin importancia, aunque desde luego puedo decir una cosa que sabe todo el mundo: el proyecto es mío y me tiene que por también la votación definitiva, a menos que las Cámaras acordasen lo contrario.

El Sr. Montero Ríos: Lo que tantísimo intenté en sentar era la opinión del Gobierno, y ésta ya nos la ha dicho el señor ministro de la Gobernación: que la votación será una, suada lo que suocia.

El señor ministro de la Gobernación: Creo que, a pesar del tono de S. S., la cuestión no tiene la inmensa gravedad que le achaca el Sr. Montero Ríos. ¿Se aprueba la segunda parte de este proyecto en el Congreso? Viene al Senado, se incorpora a la que ahora debatimos, y se votan ambas partes como lo que son, como un solo proyecto.

El Sr. Montero Ríos: Para mí tiene una imposibilidad, demasiado difícil, enviárselo en pequeñas partidas sucesivamente. No exijo recibo de ese depósito. Cuando yo haya dejado de existir, los agentes del poder revolucionario no dejarán de venir a registrar todos los rincones y escondrijos de mi casa.

Si encontraran ese recibo todo estaría perdido. Es un secreto que debe quedar entre los dos. Nadie sabe aquí que yo tenga esas sumas, y el dueño de las herramientas que me la ha entregado, debe suponer que hace ya tiempo que la habrá remitido a Alemania.

Por otra parte, él se guardará bien de revelar nuestro contrato, pues sería perseguido y castigado por haber entregado tanto dinero a una aristócrata.

El cielo, pues, es el único testigo del servicio que reamo de vos, en quien tengo absoluta confianza. Vuestros padres han sido honrados y fieles servidores, y vos sólo honrado y fiel como ellos. Ahora idos. Para que a vuestro paso no os encontréis con los criados, que probablemente estarán en la antecámara, salid por esta puerta, que da a la escalera del jardín; desde allí podréis entrar en vuestra casa sin que nadie os vea. Salid; cuando sepa que este depósito está al abrigo de todas las pesquisas, mi corazón se verá libre de un gran peso y morirá más tranquila.»

He ahí, señor cura, lo que me dijo aquella pobre madre. He ahí lo que hace mi falta de fidelidad más vergonzosa y mi crimen más execrable.

Salí por la puerta que me había indicado y fui a ocultar su tesoro en el fondo de un sótano.

En efecto, cuando supo que su dinero estaba en paraje seguro se mostró más tranquila. Como tonía el habla más expedita y más libres los movimientos, casi se hubiera podido creer

NOTICIAS

Se ha publicado la convocatoria para cubrir 14 vacantes de veterinarios terceros. Los ejercicios empezarán el 2 de Julio, y las instancias se admitirán hasta el 22 de Junio.

El insignie escultor D. Miguel Blay ha sido elegido académico de Bellas Artes en la vacante del Sr. Oms.

Mañana, de tres a seis de la tarde, se celebrará en el Ateneo junta general extraordinaria para proceder a la elección de los cargos vacantes en la junta de gobierno.

Hoy se ha publicado por el Alcaldía de Madrid un bando reiterando al vecindario el cumplimiento de las disposiciones vigentes acerca de la vacunación y revacunación obligatoria.

Se muestra partidario de la construcción del hospital para enfermos contagiosos, y anuncia que hará cuanto esté en su mano para que tal cosa se consiga.

El Sr. Cortezo, con referencia a este asunto y conplandose de las medidas sanitarias de prevención, pide que el Canal facilite agua barata y en abundancia, y que el Canal asabje de gran vigilancia, pues recorre 70 kilómetros al descubrirlo y atravesar 34 pueblos, que no vacilan en echar inmundicias, que, al descomponerse, son otros tantos medios de infección.

El señor ministro de la Gobernación asegura que en su ánimo está procurar el mayor número de medidas higiénicas, y que se preocupa de la vigilancia del Canal.

Por mi parte, como ministro de la Gobernación, desearía que nos llenasen Madrid de agua en buenas condiciones de higiene y precio, pero se tropieza con la escasez de esta líquida, pues hasta ahora no se cuenta con el caudal de una empresa particular y las obras del Canal no están terminadas, con lo que se resta agua al vecindario de Madrid.

Desde luego puedo asegurar que cuanto esté en mi mano lo haré para conseguir traer a Madrid mayor cantidad de agua y en las mejores condiciones posibles.

El Sr. Cortezo pregunta por qué causa no se sustituyen las cañerías de los antiguos viajes por otras mejores y por qué no se hace que vayan a Madrid los 45 millones de metros cúbicos de agua que se encuentran detenidos a las puertas de la corte por causas injustificadas.

Insiste en que se preste vigilar el recorrido del Lezoya.

El señor ministro de la Gobernación contesta bruscamente, manifestando que ignora las causas de los hechos a que alude el Sr. Cortezo.

El Sr. Palfino pide que se construyan nuevos hospitales, pues el hospital Provincial no reune condiciones para enfermedades epidémicas, y denuncia que muchos veces se aumentan las camas del referido hospital, hasta triplicar el número, mezclándose en muchas ocasiones los enfermos sanables con los epidémicos.

El señor ministro de la Gobernación insiste en que actualizarse lleva su misión el hospital General, pero reconociendo que hay mucho que hacer en lo que a hospitales se refiere.

El Sr. Aguilera reclama la adopción de medidas sanitarias que garanticen la vida en Madrid.

Cuestión previa

El Sr. Cortezo pregunta si tendrán lugar uno ó dos votaciones definitivas cuando se haya aprobado las dos partes del proyecto de Administración.

Pregunto esto porque las modificaciones que se hagan, pero de ningún modo la segunda, contra lo que he dicho, haber dos votaciones definitivas, empleando cuantos medios tuviera a mano.

El señor Presidente: En esta pregunta se seguirá el mismo criterio que con los presupuestos.

El Sr. Cortezo: Insisto en mi pregunta porque tengo la evidencia de que el Gobierno quiere engañar los dos partes del proyecto de Administración local, a fin de sacar el proyecto fátigo, pues si lo votase separadamente no contaría con el apoyo de la mayoría en la parte de las mancomunidades.

El señor Presidente: No puedo decir a su su floría otra cosa que lo que antes he indicado. Seguirá el mismo criterio que en los presupuestos.

El señor ministro de la Gobernación: Nada tengo que agregar a lo expuesto por el señor presidente de la Cámara; pero creo que en todo caso esta cuestión debe suscitarse después de aprobarse la ley, pero no en los momentos actuales.

El señor conde de Esteban Collantes manifiesta que al Senado tiene las mismas prerrogativas que al Congreso, y que daba hacerse en el Senado lo mismo que en la otra Cámara.

(Se acuerda prorrogar las horas de preguntas.)

El Sr. Montero Ríos: De las palabras de la Presidencia y de las del ministro de la Gobernación se desprende que el Gobierno tiene el propósito evidente de que no haya más que una sola votación definitiva, tanto para esta parte del proyecto como para la que aun no ha comenzado a discutirse en el Congreso.

Yo tomo nota de ello, porque es muy fácil que en un plazo no muy lejano tenga que recordar estas palabras.

El señor ministro de la Gobernación: Substancialmente para el Gobierno esto es una cuestión sin importancia, aunque desde luego puedo decir una cosa que sabe todo el mundo: el proyecto es mío y me tiene que por también la votación definitiva, a menos que las Cámaras acordasen lo contrario.

El Sr. Montero Ríos: Lo que tantísimo intenté en sentar era la opinión del Gobierno, y ésta ya nos la ha dicho el señor ministro de la Gobernación: que la votación será una, suada lo que suocia.

El señor ministro de la Gobernación: Creo que, a pesar del tono de S. S., la cuestión no tiene la inmensa gravedad que le achaca el Sr. Montero Ríos. ¿Se aprueba la segunda parte de este proyecto en el Congreso? Viene al Senado, se incorpora a la que ahora debatimos, y se votan ambas partes como lo que son, como un solo proyecto.

El Sr. Montero Ríos: Para mí tiene una imposibilidad, demasiado difícil, enviárselo en pequeñas partidas sucesivamente. No exijo recibo de ese depósito. Cuando yo haya dejado de existir, los agentes del poder revolucionario no dejarán de venir a registrar todos los rincones y escondrijos de mi casa.

Si encontraran ese recibo todo estaría perdido. Es un secreto que debe quedar entre los dos. Nadie sabe aquí que yo tenga esas sumas, y el dueño de las herramientas que me la ha entregado, debe suponer que hace ya tiempo que la habrá remitido a Alemania.

Por otra parte, él se guardará bien de revelar nuestro contrato, pues sería perseguido y castigado por haber entregado tanto dinero a una aristócrata.

El cielo, pues, es el único testigo del servicio que reamo de vos, en quien tengo absoluta confianza. Vuestros padres han sido honrados y fieles servidores, y vos sólo honrado y fiel como ellos. Ahora idos. Para que a vuestro paso no os encontréis con los criados, que probablemente estarán en la antecámara, salid por esta puerta, que da a la escalera del jardín; desde allí podréis entrar en vuestra casa sin que nadie os vea. Salid; cuando sepa que este depósito está al abrigo de todas las pesquisas, mi corazón se verá libre de un gran peso y morirá más tranquila.»

He ahí, señor cura, lo que me dijo aquella pobre madre. He ahí lo que hace mi falta de fidelidad más vergonzosa y mi crimen más execrable.

Salí por la puerta que me había indicado y fui a ocultar su tesoro en el fondo de un sótano.

En efecto, cuando supo que su dinero estaba en paraje seguro se mostró más tranquila. Como tonía el habla más expedita y más libres los movimientos, casi se hubiera podido creer

que había experimentado algún alivio en sus dolencias.

Sin embargo, esto no era más que un momento de tregua que se observa comunmente al aproximarse la última hora; uno de esos momentos de respiro que la Providencia parece conceder expresamente a los enfermos para darles tiempo de terminar sus preparativos de marcha para el gran viaje.

Una noche, mientras yo estaba todavía solo a su lado, se vió acometida de repente de una de esas crisis nerviosas e impulsos de la cual más de una vez había estado a punto de sucumbir.

«¡Dios mío! ¡Dios mío! —dijo;— ¡Luis, Juana!..»

Seguí a estas palabras un ronquido, un largo suspiro, y cuando los criados acudieron a mis voces, había dejado de existir.

Aun cuando yo debería esperar esta catástrofe hacia ya algunos meses, me sentí profundamente afectado. Perdí en ella a mi única protectora, y hasta puedo decirlo, mi segunda madre. Los aldeanos también sintieron su muerte.

La amaban, y con el prudente lenguaje que usaban siempre que les interrogaban respecto a ella, habían contribuido en gran manera a evitarle toda clase de persecuciones.

Pero, como ella lo había previsto, inmediatamente después de su muerte, su casa se vió invadida y registrada por los agentes del poder revolucionario, que sin duda buscaban en ella alguna huella de conspiración. En una cartera encontraron las cartas de su hijo y de su madre, que a pesar de toda su prudencia y previsión no había podido resolverse a rasgar.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

ción, y con el producto se pagó a los acreedores.

El señor barón de Saulnes y su joven esposa estaban ya inscriptos en la lista de los emigrados; sus bienes se vendieron en pública licita-

que componían el Consejo de administración de la Compañía. El Sr. Carreras: Voy a recoger algunas afirmaciones de días anteriores de S. S., señor conde de Albay.

Ha dicho que en la explicación de esos 35 kilómetros se han gastado siete millones. Pues bien, yo acabo de hacer una explicación de nuestra kilométrica que ha costado 1.300 pesetas. De modo que todo lo más esos 35 han podido costar 6.000 pesetas.

Nos ha hablado también de diversas cantidades invertidas por expropiaciones. Pues bien; afirmo que todo lo gastado por la Vasco-Castellana no excede de 500.000 pesetas. Me comprometo a pagar el exceso, y si es preciso, para no escudarme con inmundicias, renunciaré a mi acta.

En cuanto al general Polavieja, siento que siendo tan importante general se halla visto en estos torbellinos de la vida que a veces llevan a la Vasco-Castellana, o a cualquier montaña de basura análoga. Todo hombre es honrado hasta que deja de serlo. Está hoy procesado el general Polavieja, y no puede alegar ignorancia de lo ocurrido, pues ya hace años le advirtieron que no debía estar en esa Compañía.

Como el general Polavieja es presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, no le renuncia el cargo no pueden juzgarle los tribunales ordinarios, y en su honor está que se den malos de acción a la justicia.

El conde de Albay: A la Compañía le ha costado el dinero que ha dicho; si es caro, así se le ha cobrado. El marqués de Cortina: Aludido varias veces voy a intervenir en el debate, pero aljándome de lo personal, para dirigirme al Gobierno.

Es incomprensible la actitud del ministro de Gracia y Justicia, que permanece ante todas estas cosas impasible y cruzado de brazos. La constitución y modo de funcionar esa Sociedad ha debido llamar la atención de S. S., y a día de hoy pocos días se supo en anuncio que un consejero había renunciado a las acciones que le habían regalado. Como el conde de Cortina y algunos extranjeros que eran muy fáciles con el dinero español, empujaron obligaciones. Pero pronto pudo haber visto el Gobierno que con aquel dinero no había para pensar en ferrocarriles.

Dieron los consejeros devolvér; pero no lo hicieron porque costó todo lo habían gastado en publicidad, primas a agentes, etc. Eso y los sueldos de los consejeros ha salido de aquel capital, que no ha producido nunca una peseta. Llegó la suspensión de pagos, y lo que otra Compañía hubiera ultimando en cuatro ó cinco semanas, lleva ya en ésta sin resolverse más de dos años y medio, y así seguirá, como la de una Compañía de Obras públicas, que dura hace más de diez años, reduciendo todo esto en perjuicio del común español.

Si el Gobierno no toma cartas en el asunto, el ejemplo de la Vasco-Castellana cundirá. Antes el pequeño capital se encontraba en algún negocio era por el prestigio de los que estaban al frente de él; pero ahora renunciará ya a esa garantía. En Francia ha muerto en la cárcel un fundador de esa clase de Sociedades; aquí está en libertad el cura Cuarella, desgraciado fundador del Banco agrícola de Levante.

De seguir por ese camino, acabará para siempre el ahorro nacional. El señor ministro de Gracia y Justicia: Agrazco a S. S. que me dio ocasión de intervenir en este debate. Contra el Gobierno nada se ha dicho ni se le ha acusado de inacción. Pretendo hacer otro ahora S. S.? Pues qué, no es funcionario del Gobierno el fiscal de S. M.? A los dos meses de subir nosotros al poder presentó al fiscal querrela contra esa Sociedad. De modo, que no sólo no ha habido comisión por el Gobierno, sino muy por el contrario, acción constante en lo que ya de modo directo no debe ni puede entrar.

En cuanto a desosos de S. S. de reformar en la legislación, no es este el momento oportuno para hablar de ello, sin perjuicio de que hay un proyecto presentado que se halla a estudio de una comisión parlamentaria. El señor ministro de Fomento: No creo que las imputaciones del marqués de Cortina de perjudicar el ahorro nacional pueda referirse ni a esta Compañía ni a los anteriores.

Respecto del caso concreto de la Vasco-Castellana, por el ministro de Fomento no se ha hecho ninguna concesión de fianza y para nada podía intervenir. Era una Sociedad anónima y nada pudieron hacer para defender el ahorro los gobiernos anteriores, en su mayoría liberales. Pero yo deso que se haga algo y oro que el mejor camino será presentar un proyecto de ley para que se puedan inspeccionar las Sociedades anónimas. En el Código existen medios para que el particular defienda la inversión de su dinero, pero por apañis nada hace por ello, y ó no sabe ejercitar su derecho, ó pretende que el Estado sea su constante tutor, sin ver que así se agota de él. Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA

Administración local

El Sr. Sáenz de Irujo: Combato el art. 272, que siendo en el oro de la palabra para mañana. Se procede al sorteo de acciones y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Ascensos en el Cuerpo de inválidos

Se ha reunido esta tarde en la Comisión del Senado que ha discutido acerca del proyecto sobre ascensos en el Cuerpo de inválidos para oír las indicaciones del general Concas, que se manifiesta par-

tidario de que las mejoras para el referido Cuerpo se hagan extensivas a los inválidos de la Armada, tales como maquinistas, condestables, etc. Los señores de la Comisión manifestaron que no estaba en sus atribuciones modificar el dictamen más que en el caso de que el Gobierno accediera a ello.

EL CORREO REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

EXPEDIENTES DE FOMENTO

En el Consejo de ministros celebrado ayer fueron aprobados los siguientes expedientes, que llevó el ministro de Fomento: Subasta de abastecimiento de los faros de Ibiza, durante los tres años de 1909, 1910 y 1911. —Subasta de las obras del puerto de Splindola (Canarias). —Obras de mejora del puerto de Plencia (Vizcaya). —Autorizando el gasto de 96.611'70 pesetas con destino a la adquisición de un aparato para el faro de San Sebastián (Cádiz). —Presupuesto de las cantidades alzadas que han de asignarse a las provincias marítimas para conservación y servicios de sus faros é indemnizaciones. —Autorización para subastar el servicio de abastecimiento del faro de Alborán durante los años de 1909 á 1911.

El teatro Real y el Sr. La Cierva

Los empresarios del teatro Real han visitado esta tarde al ministro de la Gobernación, manifestándose en esta entrevista partidarios decididos de la supresión de la reventa de billetes, á pesar de las dificultades que puede originar el mantenimiento de este medio. El ministro, por su parte, ratificó su resolución de perseguir á los revendedores á todo trance, é invitó á los empresarios á denunciar á la autoridad á cualquier individuo que solicite un número extraordinario de localidades, con objeto de impedir el todo fraude. Además los empresarios del regio colliaco solicitaron del Sr. La Cierva permiso especial para las representaciones, que empezarán muy pronto, de la gran ópera de Wagner *El caso de los Dioses*, puedan terminar después de las doce y media. La gran extensión de dicha obra, cuya representación exige más de cinco horas, no permite de ningún modo concluir á la hora oficial, dado lo tarde que suelen comenzar los espectáculos en Madrid. El Sr. La Cierva ha negado rotundamente su asentimiento á la pretensión de los empresarios. En vista de lo cual, éstos están al medio de comenzar la representación dentro del teatro Real los servicios de restauración que sean precisos para que el público pueda, durante un largo descanso, comer sin necesidad de salir del recinto del teatro, como ya se había indicado á principio de temporada y según la costumbre que se sigue en el extranjero al representar *El caso de los Dioses*.

Balance del día

Asunto preferente del día ha sido la resolución adoptada por el Gobierno en el expediente de concurso para la construcción de la ciudadada.

En nuestro primer artículo recogemos la interesante información publicada en *La Correspondencia* relativa al suerterio ministerial. Según ella, se hacen modificaciones en cuanto a las condiciones de los barcos, y se invita á atenderse á las mismas á la entidad concursante que representa el grupo Vickers-Urquijo-Satrústegui para la adjudicación definitiva de las obras, por estimarse que «su proposición es la única aceptable.»

Sobre estos extremos se han hecho muchos comentarios, suponiéndose exactas las noticias publicadas puesto que interrogado el ministro de la Gobernación respecto á las referencias de *La Correspondencia* de España, no negó su exactitud, diciendo tan sólo que es preciso que tengan paciencia los interesados para conocer con certeza la solución dada por el Gobierno al concurso de ensadura.

El revuelo que ha producido este asunto en el alto mundo político y de los negocios, es grande, por lo mismo que se debaten intereses

de tanta cuantía como los 200 millones de pesetas á que asciende el crédito para este gasto.

Se ha hablado también con preferencia del debate relativo á la Sociedad vasco-castellana, que se mantiene en el Congreso. Prestó á ello ocasión el hecho de haber seguido la discusión esta tarde, dedicados á este asunto las dos horas destinadas á preguntas.

Se comentó especialmente la declaración hecha por el ministro de Fomento, de que ni por el actual ni por los Gobiernos anteriores, se ha hecho concesión de ningún trozo á aquella Sociedad.

En el Senado se mantuvo á primera hora alguna discusión sobre extremo tan interesante como la situación sanitaria de Madrid.

En los últimos meses han aumentado las enfermedades en la corte de tal modo, que los hospitales están llenos y apenas queda lugar para nuevas camas, á cuya dificultad se ha agregado últimamente el hecho de haberse presentado en el hospital general varios casos de tifus exantemático. El hospital no reúne las debidas condiciones para hacer frente á una epidemia, y de aquí resulta que se encuentran mezclados los enfermos. El ministro de la Gobernación aseguró que se ha exagerado el estado sanitario de Madrid, y en cuanto á los enfermos epidémicos, manifestó que serán trasladados al hospital de San Juan de Dios.

Al terminar este asunto y antes de entrarse en el orden habido también amplio debate sobre si ha de haber dos votaciones definitivas para el proyecto de Administración local ó se hará una sola para la parte que está en el Senado, y la que tiene en tramitación el Congreso.

Esta mañana visitó al ministro de Fomento la comisión de senadores y diputados designada en la reunión celebrada en el Senado, para gestionar la construcción del ferrocarril de Zamora á Orense.

El Sr. Sánchez Guerra ofreció estudiar el asunto y llevarlo después á Consejo de ministros.

Otra comisión de navieros estuvo esta mañana en el domicilio del Sr. Maure, para cumplir el acuerdo adoptado en la reunión celebrada por la Asociación de Navieros españoles de pedir que cuanto antes se reuniese el debate del proyecto de Comunicaciones marítimas.

El presidente del Consejo les manifestó que el Gobierno no había desistido de discutir este proyecto; pero que hasta que no termine la discusión del de Administración local, no se pondrá á debate ningún otro.

El Sr. Moret asistió esta tarde al Congreso por primera vez después de su reciente desgracia, y conferenció largamente con el señor Dato.

Manifestaron que habían tratado del orden de discusión en esta Cámara, indicando el señor Moret al deseo de que se tratase en breve del acta del Sr. Azcárriz, y que también hablaron del debate de Administración local.

En la sesión de mañana se tratará de las mancomunidades y hablará el Sr. Moret.

Se anuncia para mañana nuevo Consejo de ministros para tratar de las reformas proyectadas en Telégrafos por el Sr. La Cierva.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 1.º de Febrero de 1909 ACCIONES Banco Hispano-Colonial... 172 95 Compañía de Tabacos de Filipinas... 67 00 Compañía Transatlántica... 40 00 Ferrocarril Orense á Vigo... 28 60 Sociedad Huilera Española... 146 00 Compañía de cerillas y fosforos... 3 00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 1.º de Febrero de 1909 ACCIONES Banco de Bilbao... 329'00

Banco de Vizcaya... 000'00 Crédito de la Unión Minera... 500'00 Sociedad general de la Industria y Comercio... 267'00 Hidroeléctrica Ibérica... 122'00 Unión Resinera Española... 00'00 Minas de Villadri... 129'00 Sierra Menera... 111'50 Sierra Almagrera... 90 00

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 4º sobre 0. A las doce de la tarde, 10º sobre 0. A las cuatro, 4º sobre 0. La máxima fué de 11º sobre 0. La mínima de 2º bajo 0. El barómetro marca 715 mm.—Buen tiempo.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

Pastillas del Dr. Richards. DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. 8101

CHARADA

Cuando escribe Sebastián, dice al cajista Corcuera: —No permito que me altere cuatro una cinco tercera. Pone unas barbaridades, que al mirarla caes gritando... y el corrector las respeta porque si no le tres prima. Anteayer sin ir más lejos, decía con genio adusto, que la segunda, que es flor, era una especie de arbusto. Si yo tuviera en mi mano un poder todo ó divino, ¡vaya si le convertiré en lo que es, un pollino! (Me figuro que en el acto desfilarán la charada; pero debo advertir, va la tres acotada.) (La solución mañana.)

llamado «Grantilla», que puede comprarse en cualquier farmacia ó droguería. La casa fabricante (Dr. Grant's Laboratories, 55 Wort Street, New York) envía gratis el último libro número 12 que trata de esas enfermedades. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantilla. Pítese.

Bolsa de París. París 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'06.—3 por 100 francés, 96'90.—Fabra.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 3 (4 40 tarde).—Interior, 84 83.—5 por 100 Amortizable, 102 30.—Colonial, 92'30.—Nortes, 74'85.—Alicantes, 79'10.—Orense, 28'85.—Franco, 111'75.—Libras, 28'12.—Aguías.

Acete de Hígado de Bacalao de Hogg

Sin el olor ni sabor de los aceites de hígado de bacalao ordinarios. Este Acete, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, congestivos, tos crónica, delgadez de los niños etc. Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Acete de HOGG se halla de venta en las principales farmacias, y en casa de Hogg, farmacéutico, rue Castiglione 2, París. Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado francés. De venta en París: 11, Place de la Madeleine (antes 207, rue Saint-Honoré), y en España en las buenas peluquerías y perfumerías. ¡Desconfíese de las falsificaciones!

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis tisis, caquexia, escrófulas, raquitismo, enfermedades de los huesos, desarrollo difícil, imbecilidad, dispepsias ó digestiones laboriosas y las enfermedades nerviosas.—Coirre, farmacéutico, 79, rue du Cherche-Midi París.

NUEVA FERRETERÍA DE JOSÉ MARTEORELL É HIJO

Calle Comercio, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz. Casilla de Correo N.º 42.—Teléfono N.º 251. Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Receben de sus correspondientes europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería y venden á precios equitativos. Fraguas, trancos pa carpinteros y herreros, prensas para frutas, molinos de viento ó aeromolinos.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Andrés Corsino, José de Lencusa, Avertino, Gilberto y la Beata Juana de Valois, viuda. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), donde á las diez se celebrará misa solemne con sermón que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde continúa la novena á la Purificación de Nuestra Señora y será orador D. Raimundo de P. Barrio. En la parroquia de Santos Justo y Pastor continúa la novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando en la misa mayor el Sr. Granizo y por la tarde el Sr. Nivasa. En San José id., predicando por la tarde el padre Calpena. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—55.º de abono.—33 del turno 2.º —A las 8 1/2.—Manón. ESPAÑOL.—A las 5.—2.ª matinee de moda.—La aguja de marañón.—El caballero Lobo. LARA.—A las 9.—La fuerza bruta.—A las 10 1/4.—Por las nubes (dobte). A las 1 1/2.—Bodas de plata (dos actos).—El ermitaño de a calle de Leganitos (dobte). ZARZUELA.—A las 6.—Vermouth gran moda.—El castillo.—A. B. C.—A las 10.—La manzana de oro.—A las 11.—A. B. C. APOLLO.—A las 7.—Aquí hace falta un hombre.—A las 8 1/2.—Las brujas.—A las 10.—El alma del pueblo.—A las 11 1/2.—Aquí hace falta un hombre. PRICE.—No hay función para dar lugar á los ensayos de la ópera *La vida alegre*, cuyo estreno se verificará el próximo viernes. COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 en punto.—(Sección vermouth especial).—Alma de Dios y La i entre fregonas.—Butaca, 1'50; entrada, 0'45.—A las 10.—El 40-HP.—A las 11 1/4.—El rincón de la alegría. ESLEYA.—A las 7.—Si las mujeres mandasen.—A las 10.—La república del amor.—A las 11 1/4.—Si las mujeres mandasen. LATINA.—A las 5.—El barbero de Sevilla.—A las 6 1/4.—El mozo crío.—A las 7 1/2.—El organista.—A las 8 3/4.—María de África.—A las 10.—Sangre moza.—A las 11 1/4.—La mujer del molinero.

IMPRENTA DE EL CORREO

Table with exchange rates and financial data. Columns include 'Pesetas nominales negociadas', 'Cambios de hoy', 'Franco negociados', 'Libras esterlinas negociadas', 'Fases y pesetas oro', 'Después de la hora oficial'.

BOLSA Cotización Oficial del 3 de Febrero de 1909

Table with columns: 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy'. Includes sections for '4 POR 100 PERPETUO', 'CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TITULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100', and '5 POR 100 AMORTIZABLE'.

Table with columns: 'Ultimo cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'AYUNTAMIENTO DE MADRID', 'DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID'. Lists various companies and their stock prices.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración...	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Atento ó curación del **ASMA** ó sibilación por medio de los **CHARILLOS BALNEICOS** ó los **PAPELES AZOABOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 31, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripapan, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las escalas de la India hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alentejo, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg.,
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á
ERHST GEORGE SUCCS.
RUA DA PARTA, 8
Dirección telegráfica: George.

Pedir en los cafés
EL BIRRH
Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Generoso
Violet Frères á Thuir
(FRANCE)

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La **ORREVISINA** da grandes resultados en el tratamiento de los ferúculos, que hace desaparecer.
La **ORREVISINA** ha obtenido gran éxito en enfermos dados de psoriasis herpes ó eczema.
La **ORREVISINA** se recomienda también en el tratamiento del sord, de la urticaria, etc.
La **ORREVISINA** no ocasiona pesades de estómago y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
La **ORREVISINA** está de venta en las buenas boticas.

Exposición Internacional de 1875
MENTIÓN HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuzarse antes de su aplicación.—Se garantiza los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLOBA, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALBUADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desneus, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

La sangre y la salud
Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento racional de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.
Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. C. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tanto curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la **ZARZAPARRILLA de BRISTOL**, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.
La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, se son una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la **ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL**.—La zarzaparrilla actúa en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

El "Argus de la Presse,"
la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia
El ARGUS DE LA PRESSE está en relación con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana
ESCRIBIR:
14, rue Brunet, Paris IX.º
Dirección telegráfica:
ACHAMBRE PARIS

Jarabe de San Agustín
DEL FRAILE BONIFACIO
DE LAS PALMAS
Purifica y regenera la sangre
Fortalece á los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre
Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Genova (Italia).
A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.
De venta en las principales farmacias del mundo.

Simiente de lino TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos, hinchamientos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Peas, Paris, y en todas las farmacias del mundo entero.

ZOMOL
JUGO DE CARNE DESECADO
Preparado en frío, conserva los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.
Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 300 gramos de carne cruda.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

POLVOS FERRO-MANGÁNICOS
De BURIN DU BUISÓN
Una cucharada de estos polvos en un vaso de agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.
Son de incontestable eficacia contra los colores pálidos, dolores de estómago, flujos blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre y convienen sobre todo á las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.
Cuidado con las falsificaciones

METALES PERFORADOS
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
HAMBURGO
8, Feuchthof, 45
MOTROUG, cerca de París

Las Pildoras Nacionales
MEXICANAS
NO SON PURGANTES
Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS
LAS PILDORAS NACIONALES
(CONTRA CALENTURAS)
PARA UN ADULTO
Primar diez dosis en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo diez dosis en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Cajas chicas peses 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.
Descuentos liberales á los comerciantes.
No exigen ninguna dieta
No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.
Gla. de las Pildoras Nacionales
—62 William St. New York—
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Talco Boratado Grisi.
Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.
El Talco Boratado Grisi suaviza, hermisa y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y serpillidos.
Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.
Debe usarse después de afeitarse.
Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.
Para las escoriaciones ó irritaciones de los niños su uso es universal.
Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

MARAVILLOSO REMEDIO
El **ACORTE ELÉCTRICO** ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas ciático, torticol, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores aflijan á la humanidad.
El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicado á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el **ACORTE ELÉCTRICO** de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se lavan con el mismo aorte algunas fricciones.—El Aorte Eléctrico del Dr. Ohas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo privilegiado.—Cuidado con las falsificaciones.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS
PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE ENVIEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España Calle de Alcalá, 8 y 8, entr.º
Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos remanidos, á precios económicos. También se reciben ESQUEMAS de defunciones y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, entracuelo.—Teléfono 517 MADRID

CATARROS, TOS PERTINAZ
bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Sarrán de guayacol ó iodoformo y Cápsulas Sarrán de guayacol, iodoformo y succinfol.—Soledad de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.
De venta en todas las buenas farmacias.

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.
Grandes talleres de construcción para aparatos de sondadura
Bonne Esperance
Sociedad de Perforación
Niederbruck
prés **Massevaux** (ALSACIA)
APARATO PARA PERFORAR SISTEMA á inyección de agua
Combinado para perforar por los métodos del tirapalo y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.
—Patente J. VOGT—
Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumania, Rusia y África, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS
INNUMERABLES certificados de insignes peritos
AVENARIUS CARBOLINEUM
ÚNICA MARCA ORIGINAL
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.
En cualquier caso ahorra mucho dinero en las reparaciones.
R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO
8, Feuchthof, 45

VINAGRE
superior de TOCADOR y verdadera
Agua de Botet
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.
Se vende en las principales droguerías y farmacias.

DEBE LEERSE
Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:
El gran AGUA de FLORIDA del Fertumo Universal, presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.
Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.
El gran TONICO DRIEN-TAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.
Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermisa.
La **ZARZAPARRILLA** el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.
Y las **PILDORAS de BRISTOL** en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.
En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconocido igual como PURGANTE casero.
Lanman & Kemp
NEW YORK,
Proprietarios y únicos fabricantes.

PASTA dentífrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor, en todas las buenas farmacias y droguerías.

R. WOLF MAGDEBURG
—BUSTAU—
LOCOS OVILES
son tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 50 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino deiresne con PEPTONA
adaptado por los hospitales. Véndase en las buenas farmacias
La pureza de la peptona **CHAPOTEAUT** está reconocida universalmente

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements
PANHARD G. LEVASSOR
Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.
LOS AUTOMOVILES
de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.
También se encarga la casa de hacer
LANCHAS AUTOMOVILES
—Omnibus con y sin imperial. Furgones—
—Char á banc. Breaks. Trucks—

LA ROSARIO EL REY DEL TOGADOR
Gran Fábrica de JABONES COMENES, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, URISA, DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander